

# Política y Pública

Constanza Caffarelli (editora)

femenina  
Investigaciones,  
experiencias y reflexiones  
sobre política en las voces  
de mujeres desde  
las Ciencias  
Sociales  
colectivo  
género

**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.**

Rector: Dr. Marcelo Aba  
Vicerrectora: Prof. Alicia Spinello

**Facultad de Ciencias Sociales**  
Decana: Lic. Gabriela Gamberini  
Vicedecana: Dra. María Luz Endere

**Coordinación del Área Editorial**

Edición: Carolina Ferrer  
Diseño y diagramación: Mario Pesci  
Diseño de portada: Carlos M. Caffarelli  
Locutora Nacional Mat. N° 9672: Giselle Bricka  
Operadoras técnicas: Catalina Pin Beltramella y Melisa Manrique

Esta obra contó con dos evaluaciones integrales independientes y su publicación fue avalada por Res. 119/22 del 8 de julio de 2022 del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN.

Los artículos inéditos fueron asimismo sometidos a referato bajo el sistema doble ciego, proceso del que participaron evaluadorxs nacionales e internacionales.

Agradecimiento a Radio Universidad 90.1 Mhz por disponer el estudio de grabación y realizar la edición de los resúmenes. También, la locución de los mismos por Giselle Bricka y la edición postproducción de los audios de las operadoras técnicas Catalina Pin Beltramella y Melisa Manrique.

Las piezas que componen esta publicación apelan a distintas formas de lenguaje con enfoque de género, de acuerdo con la decisión de las autoras (forma doble –“las/los”-, uso de “e”, uso de “x”).

Esta decisión representa un modo de intervención política y apunta a dar cuenta de las tensiones propias de los procesos de cambio social.

Política y Pública: investigaciones, experiencias y reflexiones sobre política en las voces de mujeres desde las Ciencias Sociales / Costanza Caffarelli ... [et al.]. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2022. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-658-576-1

1. Ciencia Política. 2. Sociología. 3. Estudios de Género. I. Caffarelli, Costanza.

CDD 305.42



# Índice

**Introducción. Techos, paredes, laberintos y brechas. Las razones de un proyecto editorial - Constanza Caffarelli** 7

**Autoras invitadas. Género y política. Interrogar al poder para transformar el mundo**

- Lentes y martillos en la Ciencia Política - Analía Orr 31
- Credenciales educativas y acceso al poder político. La brecha educativa generizada del gabinete de Alberto Fernández - Paula Canelo 55
- Deconstrucción de la historia diplomática: las mujeres en escena - Mariel R. Lucero 77

**Artículos inéditos. Hacia una ciencia diversa. Construir discursos que habiliten otro futuro**

**Mujeres que hicieron historia**

- De la práctica política a la acción partidaria durante el peronismo. La participación femenina en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia - Graciela Ciselli 99

**Género y políticas públicas**

- El potencial género transformativo de las políticas públicas de cuidado de la primera infancia en Argentina - María Belén Arcucci 137
- El método del marco discursivo de la representación política para el análisis de las políticas públicas. Estrategias y resultados luego de un proceso de investigación - Virginia Arhex 163

**Etnográficas**

- Estado, política y deliberaciones. Aproximaciones antropológicas a una institución legislativa municipal - Brenda M. Bahl 199
- La etnografía de la oikonización y el descentramiento - Bárbara Galarza 223

**Potencia colectiva**

- Marchas del Orgullo LGTTTBIQ+ en la región centro de la provincia de Buenos Aires: procesos de autonomización individual y colectiva - María Julieta Díaz 249
- Protestas sociales en América del Sur (2019-2021): algunas especificidades y nexos comunes - María Virginia Quiroga 275

**Las autoras** 297

# Credenciales educativas y acceso al poder político. La brecha educativa generizada del gabinete de Alberto Fernández



Escanee el código QR para oír el resumen.

**Paula Canelo**

## Introducción<sup>1</sup>

En la Argentina, la desigualdad de género en el acceso a los más altos cargos políticos se ha ido reduciendo lentamente durante las últimas décadas gracias a la utilización de cupos de género y diversas leyes de paridad (Archenti y Tula, 2009, 2014). En este sentido, nuestro país fue pionero en la sanción de leyes de acción afirmativa de incremento de la participación femenina en los espacios parlamentarios nacionales (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) y provinciales (ONU Mujeres, 2020). La Ley N° 24.012 de 1991, primera cuota legal a nivel mundial establecida para aumentar la representación parlamentaria femenina, que fijó una cuota de género del 30% en el sistema electoral,

---

<sup>1</sup> El trabajo de campo y la sistematización de los datos que posibilitaron este artículo fueron realizados entre diciembre de 2019 y octubre de 2020 por el equipo de investigación del Observatorio de las Elites de la FLACSO. Se agradece especialmente la colaboración de Marcos López y Florencia Corradi y la de los alumnos de la Carrera de Sociología de la UBA Laura Amorena, Gonzalo Duarte Avalos, Ignacio Ascione, Ian Link, Mariana Ferriello y Gabriel Gerdin.

---

**Paula Canelo.** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL), Argentina. Tucumán 1966, C1050 AAN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. E-mail: pcanelo@flacso.org.ar

fue una iniciativa continuada por otros países de la región, como México (1996), Paraguay (1996), Bolivia (1997), Brasil (1997), Costa Rica (1997), Ecuador (1997), Panamá (1997), Perú (1997), República Dominicana (1997), Venezuela (1997), Colombia (2000) y Honduras (2000)<sup>2</sup>.

A pesar de estos avances en los poderes legislativos, otros espacios centrales del poder político, como el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, continúan dificultando el acceso o bien consagrando la exclusión de las mujeres<sup>3</sup>, mostrando un panorama desfavorable en términos de representación política femenina<sup>4</sup>.

Sin embargo durante los últimos años, fundamentalmente como consecuencia del crecimiento del movimiento de mujeres y de la incorporación de las más variadas demandas de género en la agenda pública tanto local como internacional, el poder político argentino ha tendido a avanzar hacia una mayor participación femenina en los espacios ejecutivos de toma de decisiones.

El problema de la desigualdad de género fue, por ejemplo, uno de los *issues* de la campaña electoral de 2019 y uno de los temas centrales de la agenda de gestión del gobierno del actual presidente argentino Alberto Fernández. Esta agenda se concretó con la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, una de las principales novedades institucionales en este plano, y con

---

2 Inicialmente, estas reformas lograron incrementar la representación femenina en ambas cámaras y en las legislaturas provinciales. Sin embargo, en enero de 2020 Argentina había descendido al puesto 19 del ranking de parlamentos nacionales con mayor porcentaje de legisladoras, y las mujeres estaban subrepresentadas en las posiciones jerárquicas (autoridades de las cámaras, comisiones más relevantes y presidencias de los bloques partidarios) (Caminotti y Del Cogliano, 2019; ONU Mujeres, 2020).

3 Así lo muestran, entre muchos otros, los trabajos de Bauer y Tremblay (2011), Barnes y Taylor-Robinson (2018), Barnes, Ciocci y Lopreite (2019), Caminotti y Freidenberg (2016), Caminotti, Rotman y Varetto (2011), Canelo (2020a; 2020b; 2021a), Canelo y Lascurain (2017), Claveria (2014), Escobar-Lemmon y Taylor-Robinson (2008; 2016), Giorgi (2014), Krook y O'Brien (2012), Siaroff (2000), Taylor-Robinson y Gleitz (2016).

4 Entre 1983 y la actualidad, sólo una mujer (Cristina Fernández de Kirchner) fue electa (2007) y reelecta (2011) presidenta de la Nación, y sólo 2 mujeres fueron vicepresidentas; para el mismo período, sólo 7 mujeres fueron electas gobernadoras y para el mandato 2019-2023 hay sólo 2 mujeres entre 24 mandatarios provinciales (8,3%). En los ejecutivos municipales sólo el 10% de los intendentes son mujeres (118 sobre 1163 municipios). En cuanto al poder judicial, aunque hacia 2019 el sistema judicial argentino estaba integrado por un 56% de mujeres, la participación femenina se reducía significativamente en las posiciones jerárquicas: por ejemplo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación estaba integrada por 4 varones y 1 mujer, mientras que sólo el 44% de los magistrados, defensores y fiscales, y el 28% de los ministros, defensores generales y procuradores generales eran mujeres (Díaz Langou et. al., 2019; ONU Mujeres, 2020).

numerosas iniciativas posteriores vinculadas con la reducción de la desigualdad de género en los más variados espacios.

Los escasos estudios sistemáticos existentes sobre la configuración del gabinete de Fernández llevan a preguntarse si es que efectivamente, y más allá de lo programático y/o discursivo, en éste se revirtieron o no las tendencias históricas del reclutamiento, en general reacias o contrarias a la igualdad de género en los espacios más altos del poder político (Canelo, 2021a). Por un lado se ha señalado que la participación de personal político femenino en el gabinete inicial de Fernández, tanto sobre el total como por dependencia, marcó un crecimiento importante de la participación política femenina en relación con gabinetes nacionales anteriores. Si bien las mujeres ministras, secretarias y subsecretarias siguen siendo menos que los hombres (37% sobre el total), el % sobre el total es considerablemente más alto que la tendencia histórica del reclutamiento, que mantenía la participación femenina en valores no mayores al 25% (Canelo, 2021 a; 2021 b). Además, se señaló que el gabinete de Fernández presenta una tendencia más acentuada hacia la paridad de género en las dependencias que lo integran: sobre 22 dependencias, 6 alcanzaron la paridad (50% de mujeres) o invirtieron la mayoría masculina (+50% de mujeres), mientras que otras 5 superaron el 40% de personal político femenino (Canelo, 2020 b).

Por otro lado, también se ha observado que numerosos aspectos de la generización del ejecutivo nacional no fueron modificados y que perdura la “distribución tradicional” del poder y las jerarquías de género señalada por la literatura en los gabinetes en general (Krook y O’Brien, 2012). Primero, las mujeres siguen siendo una minoría; segundo, hubo dependencias que no reclutaron mujeres para ocupar posiciones de decisión; tercero, las mujeres raramente lograron ser designadas en el puesto más alto del gabinete (ministro/a); cuarto, las funcionarias siguen siendo reclutadas, mayoritariamente, para desempeñarse en áreas sociales; y quinto, a las funcionarias mujeres de todos los cargos aquí analizados se les exigieron

credenciales educativas significativamente más altas que a los hombres para ocupar el mismo cargo (Canelo, 2022).

Este artículo se concentra en estudiar el último de los techos de cristal mencionados, que aquí será denominado “brecha educativa generizada”. Adaptando la definición corriente de “brecha educativa” (que refiere a la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación) observamos la desigualdad en el acceso al poder político analizando los requisitos educativos diferenciados que necesitan hombres y mujeres para ocupar los mismos cargos políticos. Esta brecha educativa generizada es resultado, como muchos otros techos de cristal, de reglas no escritas ni explícitas del quehacer político-gubernamental, pero que tienen efectos bien concretos sobre la desigualdad de género en el acceso a los espacios de toma de decisiones, como se mostrará a continuación.

La investigación más amplia que da origen a este texto consiste en un estudio empírico sistemático del perfil sociológico de los 289 ministros/as, secretarios/as y subsecretarios/as (y cargos con jerarquía equivalente) convocados por el presidente Fernández para conducir las 22 dependencias de su gabinete. Éste incluye 20 ministerios, la Jefatura de Gabinete de Ministros y las Secretarías de la Presidencia de la Nación, que a los efectos de este trabajo serán consideradas en conjunto.

A pesar de que, en general, las investigaciones sobre gabinetes tienden a relevar únicamente las propiedades de los individuos que ocupan el cargo más alto de la estructura (ministro/ministra)<sup>5</sup>, esta investigación incorpora el estudio de las jerarquías inmediatamente inferiores: secretarios/as y subsecretarias/as, lo que enriquece la perspectiva de análisis incorporando la evaluación del vínculo entre el género y las diferentes jerarquías y subjerarquías del poder, entre otras cuestiones. La estrategia analítica a la que recurrimos supone clasificar al personal político según sus propiedades sociales formalizadas en variables (Sawicki, 1999). En el caso específico de este trabajo, éstas fueron cargo ocupado en el gabinete, sexo, máximo

---

5 Por ejemplo, Barnes, Ciocci y Lopreite (2019), Giorgi (2014) y De Luca (2011).

nivel educativo alcanzado, tipo de título de grado, tipo de título de posgrado y tipo de establecimiento.

En este texto se analiza el “gabinete inicial” de Fernández, es decir, las designaciones de ministros, secretarios y subsecretarios realizadas entre el momento de asunción del presidente Fernández, el 10 de diciembre de 2019, y el 16 de marzo de 2020<sup>6</sup>. Para reconstruir la Estructura Organizativa se recurrió al Decreto 50/2019 (DCTO-2019-50-APN-PTE)<sup>7</sup> y se relevaron todas las designaciones de funcionarios y funcionarias publicadas en el Boletín Oficial de la República Argentina durante el período arriba mencionado. Se trabajó con las cúpulas de funcionarios designados (no electos, como el presidente Fernández o la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner) en la llamada Administración Pública Central y no se incluyeron los organismos descentralizados. Una de las principales fuentes de esta investigación fueron los *curriculums* de los funcionarios y funcionarias del gabinete inicial, obtenidos tras un pedido formal de acceso a la información frente a la Agencia de Acceso a la Información Pública de la República Argentina.

En el primer apartado de este trabajo se presenta y analiza el perfil educativo de grado del gabinete inicial de Fernández, en términos de tipo de establecimiento, máximo nivel educativo alcanzado y tipo de título de grado. En el segundo se estudia el perfil educativo de posgrado, nuevamente en torno al tipo de establecimiento y de título de posgrado obtenido. En el tercero se observa el vínculo entre credenciales educativas y acceso a altas posiciones políticas ejecutivas. Finalmente, en las conclusiones, se muestra el perfil educativo distintivo que presenta el gabinete inicial de Fernández y la conformación de una “brecha educativa generizada”, que se observa tanto a nivel del conjunto del gabinete como en las distintas jerarquías de cargos.

6 Trabajar con gabinetes iniciales posee numerosas ventajas metodológicas. La principal es la comparabilidad, no sólo con otros estudios que también recurren al recorte por “gabinete inicial” o “gabinete inaugural” (De Luca, 2011), sino también con los informes de investigación producidos por el Observatorio de las Elites sobre gabinetes argentinos, que son especial referencia de este artículo. Además, el período de designación de funcionarios delimitado por el gabinete inicial coincide en este caso en particular con la disposición de la ASPO derivada de la pandemia de coronavirus, momento a partir del cual se detuvieron considerablemente los nombramientos.

7 Boletín Oficial de la República Argentina, 19/12/2019.



## Perfil educativo de grado del gabinete nacional

En este apartado se observan tres características del perfil educativo de grado del gabinete de Fernández: el tipo de establecimiento donde se formaron los equipos, el máximo nivel educativo alcanzado por sus miembros y el tipo de título de grado obtenido, de acuerdo con una clasificación de las distintas carreras de grado cursadas.

Primero, los funcionarios/as del gabinete de Fernández que concluyeron una carrera universitaria lo hicieron mayoritariamente en universidades públicas: un 85% del total, grupo donde predomina la Universidad de Buenos Aires (61%). El 14% del gabinete egresó de universidades privadas, laicas o religiosas, entre ellas la Universidad del Salvador, la Universidad Católica Argentina y la Universidad de Belgrano. Sólo el 1% egresó de establecimientos extranjeros. En este aspecto el gabinete de Fernández tiene un perfil similar al de Cristina Fernández de Kirchner (en su mandato 2011-2015), donde la formación de grado en establecimientos públicos alcanzaba el 81% y en privados el 18% (Canelo y Marino, s/f). Contrasta, asimismo, con el perfil del gabinete de Mauricio Macri (2015-2019), con un reclutamiento muy orientado hacia las universidades privadas (31%), especialmente las religiosas (Canelo, 2021 a).

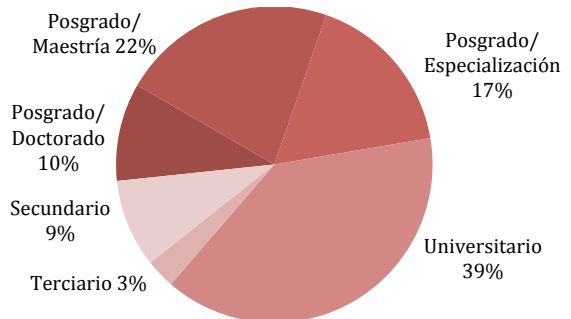
En cuanto al nivel educativo general alcanzado por estos elencos, el 88% del gabinete inicial de Fernández había concluido una carrera universitaria cuando fue convocado para formar parte del gobierno. La mitad había completado, además, algún tipo de posgrado: doctorado (10%), maestría (22%) o especialización (17%) (Figura 1).

**Figura 1:** Máximo nivel educativo alcanzado. Gabinete inicial de Fernández.

**Nota 1:** Los datos corresponden al máximo nivel educativo alcanzado por cada funcionario o funcionaria, sobre niveles educativos completos.

**Nota 2:** La categoría "universitario" corresponde a los funcionarios y funcionarias que sólo alcanzaron ese nivel y que no completaron estudios de posgrado. Las categorías que incluyen la leyenda "posgrado" suponen la posesión de un título universitario previo.

**Fuente:** Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

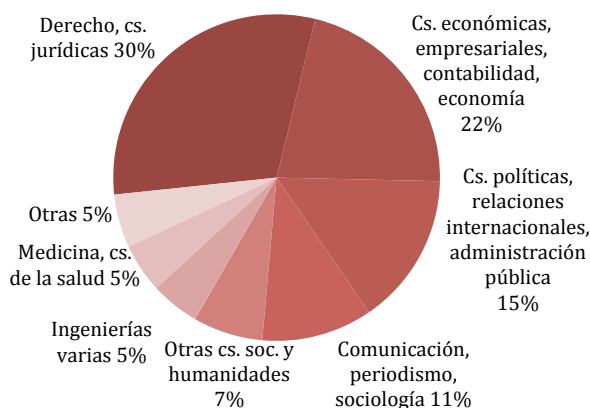


Si bien estos valores representan un nivel de formación mucho más alto que la del resto de la sociedad argentina, lo que constituye un rasgo constitutivo de las élites políticas, también son menores a los de gabinetes anteriores. Como referencia, el 98% del gabinete inicial de Macri había aprobado un nivel universitario, y un 30% había aprobado además una maestría, un 13% una especialización y un 10% un doctorado (Canelo, 2021 b).

El gabinete de Fernández presenta un peso significativamente mayor de funcionarios cuyo máximo nivel educativo fue sólo secundario completo (9%, 26 individuos en total). En el gabinete de Macri, la suma de secundario y terciario representaba solamente el 2%, mientras que aquí, entre ambos niveles suman el 12% (Canelo, 2021 b).

Es así que las credenciales educativas de los funcionarios del gabinete de Fernández no parecen haber sido determinantes a la hora del reclutamiento, frente a otros atributos como la confianza, la cercanía al presidente o a su grupo de colaboradores más estrechos, la trayectoria política, la pertenencia a alguna de las fracciones que integran la coalición en el poder (Frente de Todos), etc. Aunque sí serán decisivas, como se verá en el último apartado de este texto, en el caso de las mujeres funcionarias.

En tercer lugar, a partir de una clasificación del tipo de carrera universitaria cursada, es posible comprobar que este gabinete presenta un perfil educativo distintivo, donde, a diferencia de otros equipos, adquieren un importante peso las ciencias sociales y humanidades (Figura 2).



**Figura 2:** Tipo de título de grado. Gabinete inicial de Fernández.

**Nota 1:** Se diferencian las categorías "ciencia política, relaciones internacionales y administración pública" y "comunicación, periodismo y sociología" sólo con fines de comparabilidad con gabinetes anteriores.

**Nota 2:** En la categoría "otras ciencias sociales y humanidades" se agrupan carreras como Trabajo Social, Filosofía, Historia, Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Historia del Arte, etc.

**Nota 3:** En la categoría "otras" están incluidas carreras minoritarias en el gabinete, como Arquitectura, Ciencias físicas/biológicas/meteorológicas o Educación física.

**Fuente:** Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

La Figura 2 confirma que las titulaciones más tradicionales de la elite política argentina<sup>8</sup>, como derecho/ciencias jurídicas, o ciencias económicas/empresariales/contabilidad/economía, siguen ocupando los primeros puestos en las preferencias educativas de quienes luego acceden a altos cargos políticos: más de la mitad del gabinete inicial de Fernández se formó en estas disciplinas (30% y 22%, respectivamente).

Pero en este gabinete se observa, además, un peso importante de “nuevas” carreras sociales y humanidades. Primero, un 15% de funcionarios y funcionarias formados en ciencia política/relaciones internacionales/administración pública, tendencia que ya fue identificada entre los gabinetes de Cambiemos en 2015 (Canelo, 2019 y 2021 b). Segundo, un 11% de personal político formado en comunicación/periodismo/sociología, carreras prácticamente ausentes en gabinetes anteriores. Y tercero, un 7% formado en las carreras que integran la categoría de otras ciencias sociales y humanidades, como Trabajo Social, Filosofía, Historia, Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Historia del Arte, etc.

En conjunto, el gabinete inicial de Fernández consagró el ascenso de un nuevo perfil educativo, con una importante presencia de carreras “nuevas” entre las ciencias sociales y humanas, que representan un 33% del total del gabinete. Y que este ascenso se produjo en detrimento de disciplinas que en el pasado habían sido “clásicas” entre las élites políticas: la medicina y las ciencias de la salud, y las distintas ingenierías, que sumadas sólo alcanzan un 5% del total.

Este perfil educativo distintivo está muy vinculado con la composición de género de los equipos, que como mencionamos asciende al 37% del total de los altos cargos del gabinete. (Figura 3).

8 Estas preferencias, la transformación relativa que han sufrido en el transcurso de las últimas décadas y sus particularidades en los distintos grupos de elite pueden consultarse en Canelo y Heredia (2019), de Imaz (1964), Ferrari (2008), Giorgi (2014), Heredia, Gené y Perelmiter (2012), Ziegler y Gessaghi (2012), entre muchos otros.

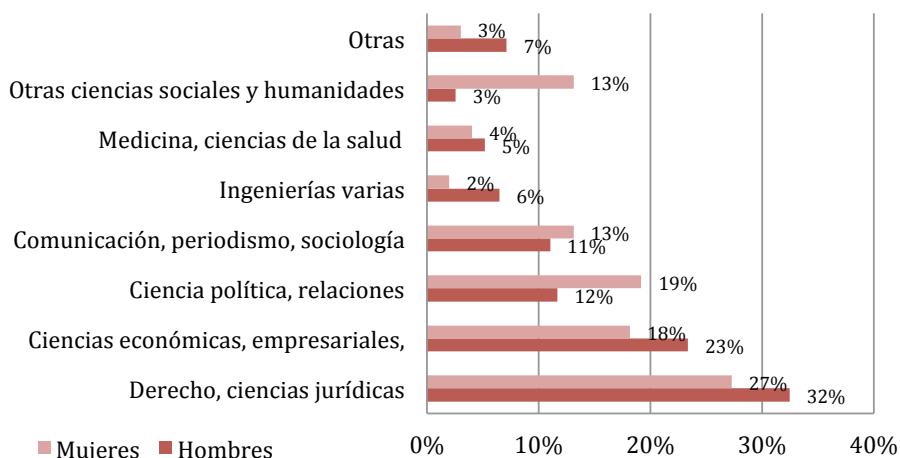


Figura 3: Tipo de título de grado por sexo. Gabinete inicial de Fernández.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

Más allá de la preferencia compartida por hombres y por mujeres a formarse en ciencias jurídicas o económicas (ambas categorías siguen primera y segunda en la formación de grado, independientemente del sexo), las altas funcionarias mujeres se graduaron con mayor frecuencia en las carreras “nuevas” señaladas más arriba.

Las diferencias en el tipo de carrera elegida por hombres y mujeres son significativas. De un lado, en ciencias sociales y humanidades las mujeres superan a los hombres por 10 puntos (13% contra 3%) y en ciencia política/relaciones internacionales/administración pública por 7 puntos (19% y 12% respectivamente). En este último caso, incluso superando la preferencia por las ciencias económicas. Del otro lado, los funcionarios hombres superan a las funcionarias mujeres en 5 puntos en ciencias jurídicas (32%-27% respectivamente) y económicas (23%-18%) y en 4 puntos en las ingenierías (6%-2%) y en la categoría “otras” (7%-3%), que agrupa carreras como arquitectura, ciencias físicas/biológicas/meteorológicas, o educación física.

## Perfil educativo de posgrado del gabinete nacional

Al observar el tipo de posgrados realizado por los funcionarios y las funcionarias del gabinete de Fernández que completaron este nivel, las preferencias se diversifican.

Se mantiene la mayoría formada en instituciones públicas (41%) -nuevamente en la Universidad de Buenos Aires- pero crecen las universidades privadas laicas y religiosas (18%), encabezadas por la Universidad Austral y la Universidad Torcuato Di Tella; los establecimientos internacionales, muy especialmente la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (14% del total de posgrados) y los establecimientos extranjeros, con un 27% de funcionarios educados en el exterior, sobre todo en países de habla hispana (27%).

Al analizar el tipo de posgrado realizado (doctorado, maestría, especialización) de los funcionarios y las funcionarias del gabinete inicial de Fernández el perfil se modifica con respecto al del grado (Figura 4).

Las disciplinas económicas suben al primer lugar de las preferencias en el posgrado (32%), seguidas por las vinculadas con la ciencia política/relaciones internacionales/administración pública (27%), que superan aún el peso que tenían en el grado. "Otras ciencias sociales y humanidades" crecen significativamente en relación con el grado (13%) y, en este caso, agrupan un conjunto heterogéneo

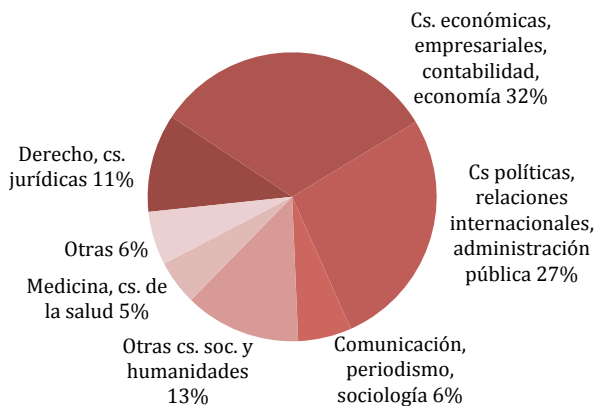
**Figura 4:** Tipo de título de posgrado en el gabinete inicial de Fernández.

**Nota 1:** Se diferencian las categorías "ciencia política, relaciones internacionales y administración pública" y "comunicación, periodismo y sociología" sólo con fines de comparabilidad con gabinetes anteriores.

**Nota 2:** En la categoría "otras ciencias sociales y humanidades" incluye posgrados en Educación, Investigación Social, Ciencias Sociales, Antropología Social, o Género y derechos humanos.

**Nota 3:** En la categoría "otras" están incluidos posgrados en Ciencias físicas/biológicas/meteorológicas/del ambiente, Ecología, etc.

**Fuente:** Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.



de posgrados en Educación, Investigación Social, Ciencias Sociales, Antropología Social, Género y derechos humanos. La categoría derecho/ciencias jurídicas, que en el caso del grado encabezaba las preferencias, en el posgrado desciende a sólo el 11%. Los posgrados en comunicación/periodismo/sociología (6%), medicina/salud (5%) y “otras” (ciencias físicas/biológicas/del ambiente) (6%) reducen su peso o desaparecen, como es el caso de las ingenierías. Al igual que en el caso del grado, el perfil educativo de posgrado varía cuando se incorpora la variable sexo (Figura 5):

Tanto entre funcionarios hombres como entre funcionarias mujeres las ciencias económicas mantienen el primer lugar que tenían en el total, aunque con un peso menor dentro del subgrupo de las mujeres (35% contra 26%). En la única categoría de posgrado donde las preferencias entre hombres y mujeres son similares es en ciencia política/relaciones internacionales/administración (28% y 27% respectivamente).

Las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a su formación de posgrado se advierten sobre todo en “otras ciencias sociales y humanas”, donde las mujeres presentan 16 puntos de diferencia con los hombres (22% y 6% respectivamente), y en comunicación/periodismo/sociología (10% y 4%). Los hombres optan por posgrados en

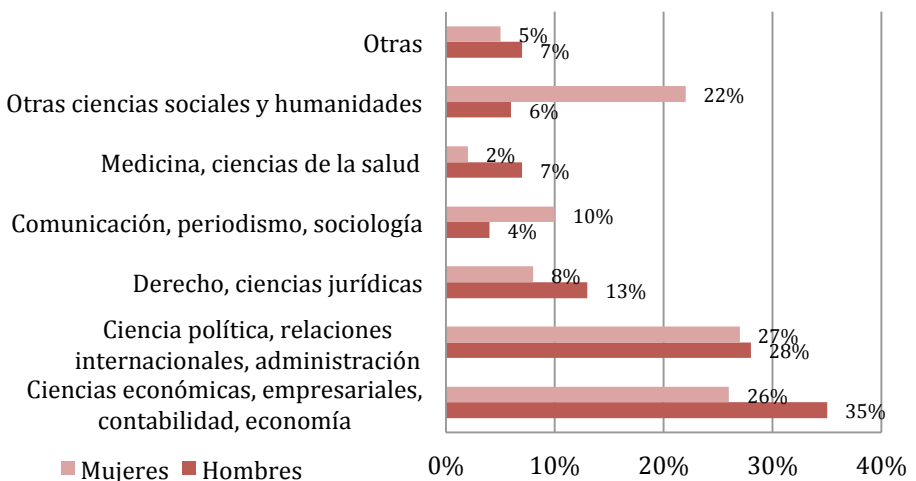


Figura 5: Tipo de título de posgrado, por sexo. Gabinete inicial de Fernández.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

derecho y ciencias jurídicas en 5 puntos más que las mujeres (13% contra 8%).

## Credenciales educativas y acceso diferenciado al poder político: una “brecha educativa generizada”

Se mostró más arriba que la posesión de credenciales educativas no fue un requisito tan valorado en el reclutamiento del gabinete de Fernández como en gabinetes anteriores. Sin embargo, esta menor importancia relativa de las credenciales educativas se revierte cuando se trata de las funcionarias mujeres. Sobre el conjunto del personal político femenino del gabinete de Fernández pesó una mayor exigencia de credenciales educativas que sobre los funcionarios hombres (Figura 6).

Esta desigualdad entre los requisitos educativos requeridos para las mujeres y para los hombres, que podría ser llamada “brecha educativa generizada”, se observa tanto en los niveles educativos más altos como en los más bajos. Mientras que el 15% del total de las funcionarias mujeres del gabinete de Fernández completó estudios doctorales, este porcentaje sólo alcanzó al 7% de los hombres; mientras que el 25% de las mujeres aprobó una maestría, sólo el

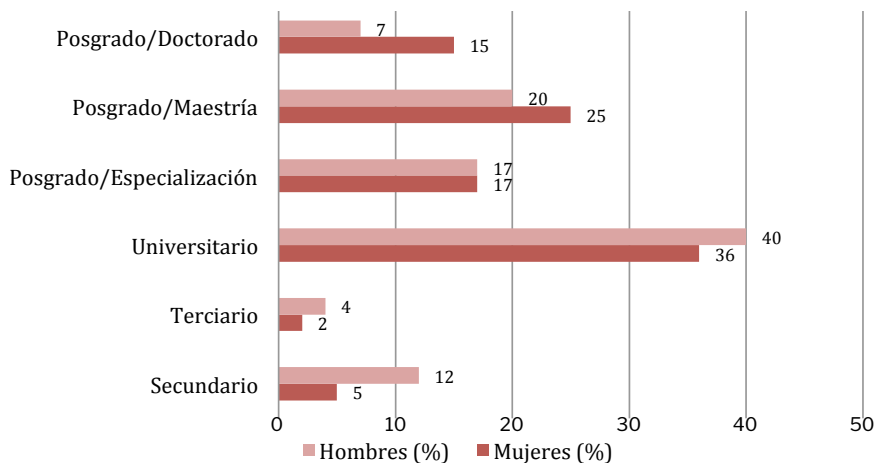


Figura 6: Máximo nivel educativo alcanzado, por sexo. Gabinete inicial de Fernández.  
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

20% de los hombres debió hacerlo; y mientras que sólo el 5% de las funcionarias mujeres tuvo como máximo nivel educativo el secundario, este porcentaje ascendió al 12% de los funcionarios hombres.

Si se observa, además, cómo se conjugaron sexo, máximo nivel educativo alcanzado y cargo ocupado, se constata la desigualdad de requisitos educativos que perjudica a las mujeres (Figuras 7, 8 y 9):

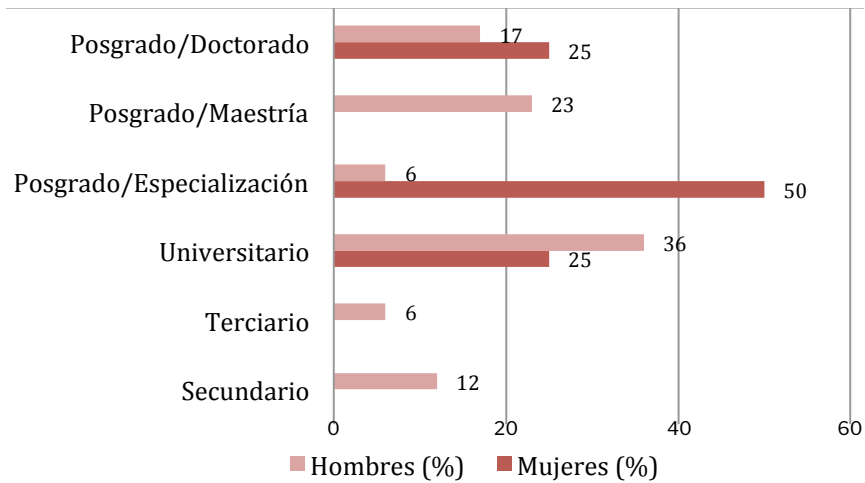


Figura 7: Cargo ministro/a. Máximo nivel educativo alcanzado, por sexo. Gabinete inicial de Fernández.

Nota: N= 4 casos femeninos y 17 casos masculinos.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

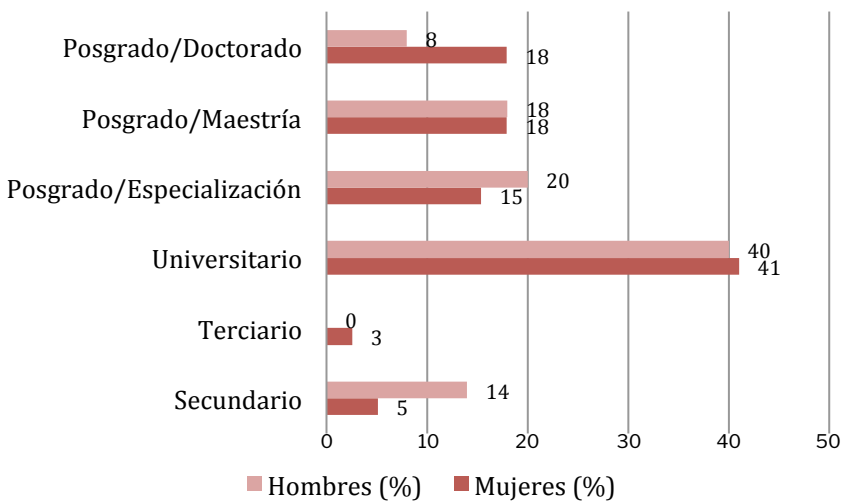


Figura 8: Cargo secretario/a. Máximo nivel educativo alcanzado, por sexo. Gabinete inicial de Fernández.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.



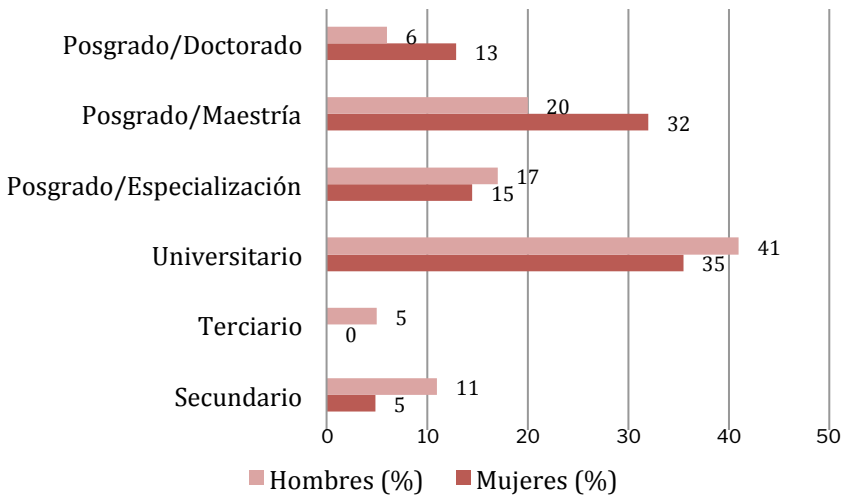


Figura 9: Cargo subsecretario/a. Máximo nivel educativo alcanzado, por sexo. Gabinete inicial de Fernández.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Observatorio de las Elites de la FLACSO.

En el caso del cargo ministro/a, el poseer un título universitario es un piso mínimo para las mujeres pero no para los hombres: mientras que la totalidad de las ministras se graduó por lo menos en alguna carrera universitaria, sólo el 82% de los ministros varones lo hizo. Además, en la posición más alta del gabinete inicial de Fernández hay un 12% de ministros hombres cuyo máximo nivel educativo es sólo secundario completo.

La misma desigualdad se advierte cuando se analiza el cargo de secretario/a. Aunque hombres y mujeres tienden a emparentarse en el nivel universitario (40% y 41% respectivamente), se presentan brechas de género en los extremos. Hay un 18% de las secretarías mujeres con título de doctor, pero sólo un 8% de los secretarios hombres accedió a ese nivel educativo. Asimismo, hay un 14% de secretarios varones que sólo han concluido su secundario, y sólo un 5% de secretarías mujeres en la misma situación.

En el caso del cargo subsecretario/a la mayor exigencia de credenciales educativas que pesa sobre las mujeres para ocupar la misma posición que los hombres se profundiza, a pesar de tratarse de un cargo de jerarquía inferior. Aunque hombres y mujeres vuelven a asemejarse en la titulación universitaria (41% y 35% respectivamente), vuelven a advertirse brechas en los extremos. Hay

un 13% de subsecretarías doctoras pero sólo un 6% de subsecretarios doctores; hay un 32% de subsecretarías que completó una maestría, pero sólo el 20% de los subsecretarios hombres lo hizo. Nuevamente, el peso de los varones que sólo completaron nivel secundario es mucho mayor que el de las mujeres: 11% y 5% respectivamente. Y si se observa al conjunto de quienes tienen títulos de posgrado, se trata del 43% de los subsecretarios hombres, pero del 60% de las subsecretarías mujeres.

Así como en los dos tipos de cargo anteriores, las funcionarias mujeres deben superar otro techo de cristal: cumplir con requisitos educativos mucho más altos para alcanzar los mismos puestos que los hombres, que incluso pueden, en muchos casos, desempeñar los más altos cargos políticos habiendo completado sólo el nivel secundario.

## Conclusiones

El presente trabajo muestra que el gabinete de Alberto Fernández presenta, en comparación con gabinetes nacionales anteriores, un perfil educativo distintivo.

En este nuevo perfil -que mantiene la preferencia a la formación en universidades públicas, especialmente la Universidad de Buenos Aires- crecen carreras sociales y humanas “nuevas” para alcanzar en conjunto un 33% en el nivel de grado y un 46% en el posgrado. Las titulaciones más típicas en la elite política argentina (derecho/ciencias jurídicas o ciencias económicas/empresariales/contabilidad/economía) siguen ocupando los primeros puestos. Pero en el gabinete 2019 se observa, por un lado, un peso creciente de funcionarios y funcionarias formados en ciencia política/relaciones internacionales/administración pública (15%) y, por otro, una importante presencia de titulaciones en comunicación/periodismo/sociología (11%), carreras prácticamente ausentes en gabinetes anteriores, y un 7% adicional de personal político formado en “otras ciencias sociales y humanidades”. Paralelamente, en el gabinete de Fernández descienden disciplinas “clásicas” entre las elites políticas, como medicina y ciencias de la salud, y las distintas ingenierías (5%).

Este nuevo perfil educativo responde no sólo a las transformaciones del sistema educativo argentino en general, sino además a la composición de género de este gabinete en particular que, como se mencionó, es mayor que en elencos ejecutivos anteriores, alcanzando un 37% del total de altos funcionarios. Las altas funcionarias mujeres se graduaron con mucha mayor frecuencia que los hombres en las carreras “nuevas” señaladas más arriba: ciencia política, relaciones internacionales, administración pública, comunicación, sociología, periodismo, trabajo social, antropología, ciencias de la educación, etc. Los funcionarios hombres permanecieron más ligados a carreras “tradicionales” (jurídicas, económicas, ingenierías).

Al analizar los datos disponibles sobre la formación de posgrado se advierte una profundización de este perfil educativo distintivo. Se mantiene la preferencia por la formación en establecimientos públicos pero crecen las universidades privadas (18%) y aparecen los establecimientos internacionales (14%), además de perfilarse una importante extranjerización educativa (27%). Las disciplinas económicas aparecen en primer lugar en la formación de posgrado (32%), seguidas por la ciencia política/relaciones internacionales/administración pública (27%), pero también crecen las “otras ciencias sociales y humanidades” (13%), vinculadas en este caso con un conjunto heterogéneo de posgrados en educación, investigación social, ciencias sociales, antropología social, género y derechos humanos. Las demás categorías (incluso derecho/ciencias jurídicas) reducen su peso o desaparecen en la formación de posgrado.

Uno de los factores que incide en el perfil educativo diferenciado del gabinete de Alberto Fernández es su mayor feminización. Carreras como la ciencia política, la administración pública, la administración, la comunicación o la sociología, además de otras ciencias sociales y humanidades, parecen consolidarse como vías de acceso para las mujeres a las más altas esferas del poder político.

En este gabinete se observa, además, un nivel educativo más bajo que en gabinetes nacionales anteriores. Esto sugiere que las credenciales educativas no fueron determinantes a la

hora del reclutamiento de funcionarios, frente a otros atributos. Probablemente (y esto debe ser objeto de estudios posteriores) se haya ponderado el equilibrio entre los distintos grupos que integran la coalición del Frente de Todos (que incluye no sólo tres corrientes peronistas diferentes -“albertismo”, kirchnerismo y “massismo”- sino además tres vertientes diferenciadas -la política profesional, la academia y los científicos, y los movimientos socioterritoriales y feministas- (Longa y Vázquez, 2020). La posesión de una carrera política, la cercanía con el presidente, la militancia en movimientos sociales y territoriales y/o en el colectivo de mujeres, seguramente fueron más decisivos que el nivel educativo a la hora de decidir las designaciones en los más altos cargos políticos.

Sin embargo, esta menor importancia del nivel educativo en el conjunto sí es decisiva en el caso de las funcionarias mujeres: el reclutamiento del gabinete de Fernández estuvo orientado por una (no explícita) generización del nivel educativo requerido para ocupar los cargos más altos.

El alto personal político femenino fue sujeto a una exigencia de credenciales educativas muy superior a la que pesó sobre los hombres. Esta “brecha educativa generizada” se percibe tanto a nivel del conjunto como en las distintas jerarquías de cargos.

En primer lugar, considerando al gabinete en conjunto (sin discriminar por tipo de cargo), se observa que el 15% de las funcionarias mujeres completó estudios doctorales, contra el 7% entre los hombres; que el 25% de las mujeres aprobó una maestría, contra el 20% de los hombres; y que sólo el 5% de las mujeres funcionarias tuvo secundario completo como máximo nivel educativo alcanzado, mientras que este porcentaje ascendió al 12% entre los funcionarios hombres.

En segundo lugar, esta “brecha educativa generizada” también se observa al discriminar los diferentes tipos de cargo: en los tres, las mujeres necesitaron niveles educativos mucho más altos para alcanzar los mismos puestos que los varones (esta generización fue inversa, por ejemplo, en el gabinete de Macri, donde los funcionarios

hombres tendieron a tener mayores credenciales educativas que las mujeres para ocupar el mismo cargo (Canelo, 2021 b). El “piso” educativo que debió tener una mujer para acceder a las posiciones más altas del gabinete inicial de Fernández fue muy superior al de los hombres; incluso estos últimos pudieron, en muchos casos, desempeñar los más altos cargos políticos habiendo completado sólo el nivel secundario.

Los resultados presentados aquí muestran que el Poder Ejecutivo argentino continúa siendo una “institución generizada” (Canelo, 2020 b), donde se “producen, reproducen y transforman patrones de desigualdad de género” (Caminotti, Rotman y Varetto, 2011, p. 196). La persistencia de las barreras de género sugiere que, así como sucede en otros poderes gubernamentales, el reclutamiento en las más altas esferas del Ejecutivo nacional debería estar sujeto a reglas que creen “oportunidades institucionalizadas” (Archenti y Tula, 2009) -por ejemplo, leyes de paridad- para que las mujeres puedan no sólo ejercer su derecho a ser representantes políticas, sino también a ser representadas por mujeres.

## Referencias bibliográficas

- Archenti, N. y Tula, M. I. (2009). “Representación política, sistemas electorales y género. Análisis de las listas partidarias en cinco distritos subnacionales. Argentina 2007”. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, Santa Fe, 19 al 22 de agosto de 2009.
- Archenti, N. y Tula, M. I. (2014). Cambios normativos y equidad de género. De las cuotas a la paridad en América Latina: Los casos de Bolivia y Ecuador. *América Latina Hoy*, (66), 47- 68.
- Barnes, T. y Taylor-Robinson, M. (2018). Women Cabinet Ministers in Highly Visible Posts and Empowerment of Women: Are the Two Related?. En Alexander, A.; Bolzendahl, C.; Jalalzai, F. (eds.) *Measuring Women's Political Empowerment across the Globe: Strategies, Challenges, and Future Research*, Switzerland: Palgrave.

- Barnes, T.; Ciocci, T. y Lopreite, D. (2019). Evaluación de la presencia de mujeres en gabinetes subnacionales de Argentina (1992-2016). *Revista de Ciencia Política*, 39(1), 1-23.
- Bauer, G.; Tremblay, M. (2011). *Women in Executive Power: A Global Overview*, New York: Routledge.
- Caminotti, M. y Del Cogliano, N. (2019). El origen de la 'primera generación' de reformas de paridad de género en América Latina. *Revista Política y Gobierno*, (2), 205-218.
- Caminotti, M. y Freidenberg, F. (2016). Federalismo electoral, fortaleza de las cuotas de género y representación política de las mujeres en los ámbitos subnacionales en Argentina y México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 61(228), 121-144.
- Caminotti, M.; Rotman, S. y Varetto, C. (2011). Carreras políticas y oportunidades 'generizadas' en la Provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007). *POSTData*, (16), 191-222.
- Canelo, P. (2019). *¿Cambiamos?: La batalla cultural por el sentido común de los argentinos*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Canelo, P. (2020a). Gabinetes generizados. La participación de las mujeres en el ejecutivo nacional y subnacional argentino (2011-2019). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), julio-diciembre 2020, 151-172.
- Canelo, P. (2020b). *Género y poder en el gabinete de Alberto Fernández*, Informe de Investigación N°9 del Observatorio de las Elites del CITRA (CONICET-UMET), Buenos Aires: CITRA.
- Canelo, P. (2021a). Género y poder en Argentina. Las elites ejecutivas de Fernández de Kirchner, Macri y Fernández. *América Latina Hoy*, (87), 2021. DOI: <https://doi.org/10.14201/alh.23821>
- Canelo, P. (2021b). ¿Una nueva elite política? Perfil sociológico de los gabinetes iniciales de Cambiemos. *Estudios Sociales*, 60(1), Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, 143-182, <https://doi.org/10.14409/es.v60i1.8959>
- Canelo, P. (2022). Volvimos mujeres. Participación, atributos y reclutamiento del personal político femenino en el gabinete inicial del presidente

- Alberto Fernández. *Estudios Sociales Del Estado*, 7(14). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i14.268>
- Canelo, P. y Heredia, M. (comps.) (2019). *Los puentes y las puertas. Las fronteras de la política argentina a través de sus elites*, Buenos Aires: UNSAM Edita. Colección Ciencias Sociales.
- Canelo, P. y Lascurain, M.C. (2017). ¿Quiénes gobiernan la Provincia de Buenos Aires? El perfil sociológico del gabinete de María Eugenia Vidal, Informe de Investigación N°3 del Observatorio de las Elites del CITRA (CONICET-UMET), Buenos Aires: CITRA.
- Canelo, P. y Marino, J. (s/f). “¿Elites y antielites? Estudio comparado del perfil sociológico de los gabinetes iniciales de Cristina Fernandez de Kirchner y de Mauricio Macri (2011 y 2015)”. Mimeo. Buenos Aires: Observatorio de las Elites de la FLACSO.
- Claveria, S. (2014). Still a “Male Business”? Explaining Women’s Presence in Executive Office. *West European Politics*, 37(5), 1156-1176.
- De Imaz, J. L. (1964). *Los que mandan*, Buenos Aires: EUDEBA.
- De Luca, M. (2011). Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente. En Malamud, A.; De Luca, M. (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Díaz Langou, G. et. al. (2019). *El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos*. CIPPEC-OIT-ONU Mujeres-PNUD.
- Escobar-Lemmon, M.; Taylor-Robinson, M.M. (2008). Getting to the Top: Career Paths of Women in Latin American Cabinets. *Political Research Quarterly*, 62(4), 685-699.
- Escobar-Lemmon, M.; Taylor-Robinson, M.M. (2016). *Women in presidential cabinets: Power players or numerous tokens?*, New York: Oxford University Press.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la República Radical. Prácticas políticas y construcción de poder*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giorgi, G. (2014). Ministros y ministerios de la Nación argentina: un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional (1854-2011). *Apuntes, Revista de Ciencias Sociales*, 41(74), 103-139.

- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*, Buenos Aires: Humanitas.
- Heredia, M.; Gené, M.; Perelmiter, L. (2012). Dossier "Hacia una socio-historia del gabinete nacional". *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, V(9), primer semestre de 2012, 294-331.
- Joignant, A.; Güell, P. (2011). *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de sociología de las elites en Chile (1990-2010)*, Santiago: Ediciones UDP.
- Kenney, S. (1996). New Research on Gendered Political Institutions. *Political Research Quarterly*, 49(2), 445-466.
- Krook, M. L.; O'Brien, D. Z. (2012). All the president's men? The Appointment of female cabinet ministers worldwide. *The Journal of Politics*, 74(3), 840-855.
- Longa, F.; Vazquez, M. (2020). "¿Tres ramas? La composición política del albertismo", *La Nación Trabajadora* (en línea) Recuperado de <<https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/gobierno-alberto/>>
- ONU Mujeres (2020). *Perfil de país según igualdad de género. Argentina, junio 2020*. ONU Mujeres.
- Ríos Tobar, M. (ed.). (2005). *Cuotas de Género: Democracia y Representación*, Santiago: FLACSO Chile e IDEA.
- Salerno, A. (2019). Una nueva derecha embarrada: Perfiles de gestión PRO en torno a la cuestión social de la ciudad de Buenos Aires (2007-2015). *Sociohistórica*, (44), e083-e083.
- Sawicki, F. (1999). Classer les hommes politiques. Les usages des indicateurs de position sociale pour la compréhension de la professionnalisation politique. En Offerlé, M. (dir.), *La profession politique, xixe -xxe siècle*, Paris: Belin.
- Siaroff, A. (2000). Women's Representation in Legislatures and Cabinets in Industrial Democracies. *International Political Science Review*, 21(2), 197-215.
- Taylor-Robinson, M. M.; Gleitz, M. (2016). "Women in presidential cabinets: Getting into the elite club?" Paper prepared for the Annual Meeting of



the American Political Science Association, Philadelphia, PA, Sept.1-4, 2016.

Ziegler, S. y Gessaghi, V. (comps.). (2012). *Formación de las elites. Investigaciones y debates en Argentina, Brasil y Francia*, Buenos Aires: FLACSO-Manantiales.

## *Fuentes*

Boletín Oficial de la República Argentina, varios ejemplares.

*Curriculums* de los funcionarios y funcionarias del gabinete de Alberto Fernández, provistos por la Agencia de Acceso a la Información Pública, Jefatura de Gabinete de Ministros, República Argentina.

Diarios: La Nación, Página/12, Infobae, El Cronista, Clarín, La Capital, El Litoral, Telam, Ámbito, varios ejemplares.

Mapa del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros, República Argentina <https://mapadelestado.jefatura.gob.ar> (consulta el 11/8/2021)